



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33368

21/01/2021

82863

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que de los 1.986,5 millones de euros previstos en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 para la Sección 13 del Ministerio de Justicia (excluido el servicio 50 de “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), a fecha contable de 31 de enero de 2021, se han comprometido créditos por importe de 1.692.230.453,03 euros (85,19%) y se han reconocido obligaciones por importe de 111.910.724,41 euros (5,63%). Asimismo, no ha variado la previsión de gasto respecto a los datos inicialmente previstos para el conjunto de la Sección.

Madrid, 02 de marzo de 2021